



## LA VENERABLE MADRE MARIANA DE SAN JOSÉ

(1568-1638)

La Madre Mariana es sin duda una de las figuras místicas más eminentes del siglo de oro español. Muchos justamente la han comparado con santa Teresa de Jesús: ésta llevó a cabo la reforma de las carmelitas, fundando la orden de carmelitas descalzas; la madre Mariana fundó conventos de agustinas recoletas y escribió unas constituciones cuyo espíritu está vigente todavía y que observan 33 conventos de monjas; ambas, Teresa y Mariana, fueron grandes místicas y escribieron obras de gran profundidad, con la diferencia de que las obras de santa Teresa son muy conocidas y las de la madre Mariana, por falta de difusión, han permanecido casi olvidadas. Hoy, gracias a la introducción de la Causa de beatificación, se van imponiendo los escritos de la madre Mariana. Con el fin de dar a conocer su figura, presentamos a continuación un bosquejo de su vida, sus escritos y espiritualidad y el estado de la Causa de beatificación.

### 1. Datos biográficos

Sexta y última de seis hermanos (tres varones y tres mujeres), nació en Alba de Tormes (Salamanca) el 5 de agosto de 1568. Sus padres, Juan de Manzanedo y María Maldonado, pertenecían a la clase acomodada y eran muy religiosos. La madre, que había sido educada en un convento de monjas, se hizo amiga de santa Teresa años antes

de que ésta fuera a Alba de Torres para fundar uno de sus “palomarcicos”. El padre tenía dos hermanas monjas y, al enviudar, viajó a Roma, donde permaneció dos años y se ordenó de sacerdote.

Mariana quedó huérfana de madre a los diez días. Pasó su infancia entre Alba de Tormes y Ciudad Rodrigo, con su padre y con los parientes. En uno de los viajes de santa Teresa a Alba de Tormes, le presentaron a la pequeña Mariana, que tenía cuatro años, y, recordando a la madre de la niña, la bendijo. No obstante su corta edad, Mariana sintió una gran conmoción que le duró toda su vida. “Me espanto –escribe en su autobiografía– cómo siendo yo tan niña, causó en mí tantos efectos, que parece en oyéndola, se le abrió a mi alma una gran ventana, por donde le entraba una muy clara luz”.

A la muerte de su padre en 1576 se quedó más sola, por lo que un año después la llevaron al convento de las agustinas de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo, donde tenía dos tías, hermanas de su padre, y una hermana poco mayor que ella. Las otras dos hermanas estaban recogidas en otro convento, el de las franciscanas de la Madre de Dios en Coria (Cáceres). A la edad de 18 años renunció a cualquier posibilidad de matrimonio y tomó el hábito de agustina. El 21 de febrero de 1587, hizo la profesión religiosa. Pocos meses después, el 5 de diciembre del mismo año, establecía el capítulo de los agustinos en Toledo “que se asignen o erijan de nuevo tres o más monasterios de hombres y otros tantos de mujeres en los que se observe una forma de vivir más estricta”. Mariana será la fundadora de esos monasterios de mujeres.

Volvamos a nuestra historia. No fue fácil su vida en el convento de Ciudad Rodrigo, pues Dios la purificó con no pocas pruebas. Entre momentos de fervor, tentaciones, sequedades y tribulaciones fue madurando su espíritu. La vida austera, la lectura de libros espirituales, sobre todo los escritos de santa Catalina de Siena, las vidas de los santos y las obras de santa Teresa, y las penitencias que se imponía o le enviaba el Señor la fueron madurando para la vida mística, que crecerá extraordinariamente cuando inicie la vida de recoleta.

Las monjas descubrieron las virtudes de Mariana y la eligieron primero maestra de novicias y después priora (1599-1603). Entre tanto el provincial de los agustinos de Castilla, padre Agustín Antolínez, proyectaba abrir un convento de monjas recoletas. Le ofrecieron uno en Éibar. Entre las cuatro elegidas para iniciar la recolección de las monjas agustinas estaba la madre Mariana, que aceptó formar parte del grupo. Reunidas las monjas designadas en Ávila, , partieron juntas a la nueva fundación; al pasar por Burgos comunicaron a la madre Mariana la disposición del padre Antolínez que la nombraba superiora, y ella lo tuvo que aceptar como acto de obediencia. El 8 de mayo de 1603, con otras tres monjas y algunas jóvenes aspirantes, se abre el convento de Eibar. Un año más tarde, el 23 de mayo, la madre Mariana hace la profesión como agustina recoleta y trueca sus apellidos por el de san José. En adelante se llamará Mariana de San José.

En el convento se vive una vida de estrechez y de oración. Las constituciones preparadas por el padre Antolínez y corregidas años después por la madre Mariana hacen hincapié en la contemplación, en la vida austera. Aumentan el tiempo de

meditación y la frecuencia de la comunión, de las disciplinas, de los ayunos y, sobre todo, aspiran a crear una auténtica vida de comunidad.

La madre Mariana narra en su autobiografía los dones místicos, que ella llama “misericordias”, con los que le regló el Señor: purificación sensible de su corazón, manifestaciones internas, el matrimonio espiritual.

Un año después, la madre Mariana abre otro monasterio recoleto en Medina del Campo y después otros en Valladolid, Palencia y finalmente la Encarnación en Madrid.

La reina Margarita de Austria, que la había conocido en Valladolid y conocía también el estilo de vida que había establecido en sus monasterios, pensó en ella para la revitalización del monasterio de recoletas de Santa Isabel, fundado por san Alonso de Orozco. El monasterio atravesaba un momento de crisis. Para ayudarle a superarla lo tomó bajo su protección y pondría de priora a la madre Mariana, a quien confiaría también la Encarnación, el monasterio nuevo que se proponía construir.

La madre Mariana estaba en Palencia cuando la llamó la reina para que fuera a Madrid a donde llegó el 20 de enero de 1611. Pasó en Santa Isabel un año, durante el cual recibió muchas veces la visita de la reina Margarita, que la tenía como consejera espiritual. En junio de 1611 se pone la primera piedra del monasterio de la Encarnación. La madre Mariana y las que constituirán la comunidad de la Encarnación pasan durante su construcción a la Casa del Tesoro, contigua al palacio real. Desgraciadamente, la reina había muerto de sobrepeso en octubre de 1611. Su esposo, el rey Felipe III, se hace cargo de la construcción del monasterio, donde se establecerá la madre Mariana con la comunidad en julio de 1616.

El rey, a imitación de su esposa, y muchos notables de Madrid y autoridades eclesiásticas, incluido el nuncio de Su Santidad, visitan a la madre Mariana para pedirle consejo. Tanta era su ascendencia entre la nobleza que no faltó quien la acusó de ejercer mediante intrigas demasiado influjo en la familia real, cosa absurda, pues la madre Mariana huía de todo lo que supiera a política. Le interesaban sólo las cosas de Dios. Tenía gran ascendencia en la comunidad y en la gente que la visitaba, pero conducía una vida austera y escondía los dones y las gracias místicas que Dios le concedía.

Pasó en el monasterio de la Encarnación 22 años dedicada a la penitencia y a la oración. Murió el 15 de abril de 1638. Los funerales se celebraron durante nueve días con la asistencia del cardenal Spínola, de autoridades eclesiásticas, comunidades religiosas, y “muchos grandes de España, títulos y señores”.

Fue sepultada en la bóveda destinada a enterramiento de las monjas, y pocos años después fue exhumada y colocada en un lugar más digno. En 1644 fue reconocido su cadáver por tres médicos, que certificaron que estaba incorrupta. A través de los años su cuerpo ha sido reconocido varias veces y todavía hoy se encuentra incorrupto, es decir, momificado.

### **Espiritualidad de la madre Mariana. Sus escritos**

La madre Mariana fue ciertamente una gran asceta. Sus ansias de perfección la incitaron siempre a mortificar sus apetitos y a elegir una vida austera: largas horas de

oración, mortificación en la comida y en el sueño, disciplinas. Dios le concedió gozar de dones y gracias místicas, comunicaciones internas, cambio de corazón, experiencias inefables, matrimonio espiritual. De todos ellos habla en sus escritos, que indicamos a continuación, advirtiendo que los títulos que señalamos entre comillas no proceden de su pluma.

Entre los escritos señalamos la “Autobiografía”, escrita por obediencia al director espiritual; las “Cuentas de conciencia”; el “Comentario al Cantar de los Cantares”; los “Ejercicios Espirituales y repartimiento de todas las horas”; los “Consejos y máximas”; el Testamento” y las “Jaculatorias”; “Coplas” y “Oraciones”... a lo que hay que añadir las más de 200 cartas conservadas..

Sus escritos y consejos la acreditaron como una de las más insignes místicas del *Siglo de oro español*, comparable con santa Teresa y San Juan de la Cruz. Ya en su tiempo, por su rica personalidad y la profundidad de su doctrina se convirtió en punto de referencia de los eclesiásticos más ilustres de Madrid, de los nobles e incluso de los reyes, especialmente de la reina Margarita de Austria.

Varios escritores de teología espiritual citan sus escritos. Sobre todo el padre Juan González Arintero en sus obras de mística: *La evolución mística en el desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia*, *Cuestiones místicas...* y *Exposición mística al Cantar de los Cantares*. En esta última obra cita a la madre Mariana en 84 páginas, y sus citas llenan más de 30 páginas, de las 485 del libro.

Pronto serán publicadas las obras completas. Entre tanto puede consultarse la *Positio* preparada para la Causa de Canonización.

## **2. El proceso de canonización**

Apenas fallecida la madre Mariana, su sucesora en el priorato de la Encarnación pidió a todas las monjas de los diversos monasterios que habían convivido con ella o la habían tratado que escribieran un informe sobre su vida y virtudes. La finalidad de esos informes era recoger material para escribir su vida y probablemente para iniciar más tarde la Causa de Beatificación. En poco más de un año se reunieron 40 informes de monjas de los monasterios fundados por la madre Mariana, informes muy completos y de gran valor, porque fueron escritos en los años 1638-1639, es decir, casi inmediatamente después de su muerte, por monjas algunas de las cuales habían convivido más de 20 años con la Sierva de Dios. Con ellos publicó el licenciado Luis Muñoz la *Vida de la venerable madre Mariana de San José*. En ella recoge la autobiografía de la madre Mariana y la mayor parte de sus escritos.

Se alcanzó una de las finalidades de las Informaciones, pero por diversos motivos, entre los que podemos enumerar la humildad de la madre Mariana, que no quería que quedase memoria de su persona, la pobreza del monasterio, el cambio de la dinastía de los reyes, la dificultad en aquella época de tramitar una Causa de beatificación, no se inició el Proceso. No obstante, la fama de santidad de la madre Mariana no sólo no disminuyó sino que se fue extendiendo cada vez más, sobre todo con la fundación de monasterios en varias regiones de España y en México, que seguían las *Constituciones* de la madre Mariana.

A finales del siglo XX las monjas empezaron a pensar en serio en la introducción de la Causa. En los años 80 del siglo pasado, una comisión de historiadores nombrada por Mons. Enrique Tarancón, Arzobispo de Madrid, comenzó a reunir los escritos de la Sierva de Dios

En 1992 el monasterio de la Encarnación se constituyó en actor de la Causa y nombró postulador al padre Romualdo Rodrigo, OAR. El 3 de abril del 1993, Mons. Ángel Suquía, Arzobispo de Madrid, obtenido el “nihil obstat” de la Santa Sede, nombró un tribunal y decretó la apertura del Proceso, que tuvo lugar en la iglesia de la Encarnación el 27 de abril de 1993. Tres años más tarde, el 10 de julio de 1996 se celebró en el mismo lugar la sesión de clausura.

Durante la instrucción del Proceso fueron interrogados 19 testigos pertenecientes a las diversas ramas de la familia agustino-recoleta. Fueron recopilados los escritos de la Sierva de Dios (algunos había mandado quemar la madre Mariana) y una infinidad de documentos relativos a ella misma o a su familia. Las actas del Proceso, recogidas en 10 gruesos volúmenes, suman 3.640 folios. Durante más de 10 años el padre Jesús Díez, OAR, ha proseguido investigando en decenas de archivos y recogiendo más documentos. En 2007 fue presentada a la *Congregación de las Causas de los Santos* la *Positio* o dossier de más de 1.300 páginas, donde se expone la vida documentada y virtudes de la Sierva de Dios y se transcriben algunos escritos y documentos. Una comisión de peritos en historia de la Congregación de los Santos aprobó la *Positio* en noviembre de 2007 diciendo que la investigación había sido exhaustiva y que se aportan elementos suficientes para el estudio de las virtudes.

Ahora se espera la aprobación de las virtudes heroicas y de un milagro para la beatificación.